

# 3ra Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno

*11 de septiembre de 2024*

## Orden del día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum;
- II. Aprobación del Orden del día;
- III. Actualización de cargos del Comité de Control Interno;
- IV. Aprobación de modificaciones al PTACI 2024;
- V. Presentación del 2do Reporte de Avance Trimestral del PTACI 2024 e Informe de evaluación del Órgano Interno de Control;
- VI. Aprobación de modificaciones al PTAAR 2024;
- VII. Presentación del 2do Reporte de Avance Trimestral del PTAAR 2024 e Informe de evaluación del Órgano Interno de Control;
- VIII. Asuntos Generales; y
- IX. Cierre de la sesión.

# Modificaciones al PTACI 2024

## Modificaciones al PTACI 2024 (2do trim)

9 acciones

3 acciones **cambios de redacción**

7 acciones **cambios en el periodo de cumplimiento**

1 acción **reducción de metas**

- Curso “Importancia de la integración del expediente técnico”
- Generar carpetas digitales en Teams para cada Comité del Órgano Técnico.
- Actualización de los Lineamientos Administrativos
- Actualización del Catálogo de Perfiles y Cargos
- Actualización de la Guía para la Evaluación del Rendimiento Laboral de los servidores públicos de la ASEH
- Elaborar una encuesta para evaluar el grado de conocimiento sobre la misión y visión de la ASEH.
- Actualización semestral del Inventario físico
- Elaboración de la Evaluación a las actualizaciones y adaptaciones en las herramientas de comunicación interna
- Rediseño del Cuestionario y la Matriz de calificación de la autoevaluación del SCII de la ASEH

# 2do Reporte de Avance Trimestral del PTACI 2024

## 2do Reporte de Avance trimestral del PTACI 2024

### 9 acciones con avances

- Generar carpetas digitales en Teams para el seguimiento de acuerdos en cada Comité Institucional.
- Elaborar Informes trimestrales de las denuncias recibidas mediante el DECIDASEH.
- Revisión y actualización de los instrumentos normativos correspondientes a las facultades, funciones y procedimientos de cada Unidad Administrativa.
- Aplicar el Programa de Evaluación al Rendimiento Laboral del Servidor Público.
- Presentación de los avances trimestrales de los PAT 2024
- Presentación de los avances al Programa Anual de Auditorías 2024.
- Actualización semestral del Inventario físico de los bienes muebles de la ASEH.
- Actualización del Micrositio del Sistema de Control Interno en intranet y en la página web institucional.
- Cumplimiento a la publicación y a los periodos de actualización de la información en el portal web del Órgano Técnico y Plataforma Nacional de Transparencia

## 2do Reporte de Avance trimestral

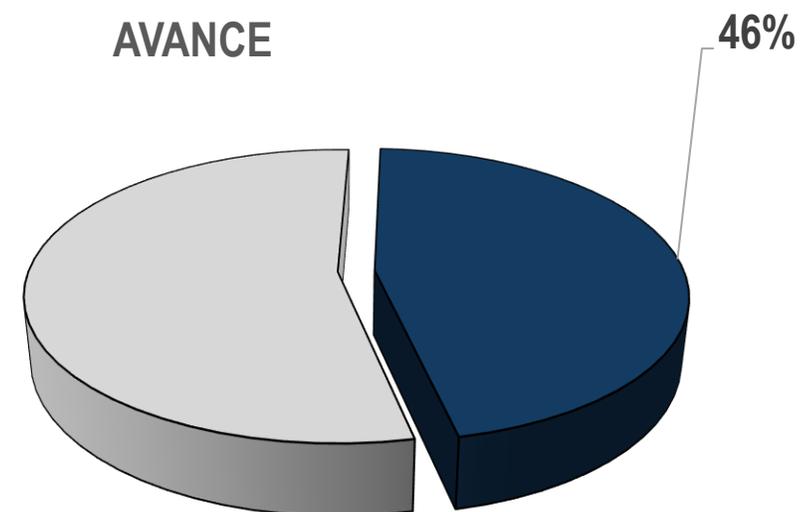
**8 acciones  
concluidas**

- Curso "Importancia de la Integración del Expediente Técnico de Irregularidades (que incluye el Dictamen Técnico) con base legal, para el ejercicio de acciones penales y administrativas".
- Elaboración de mapas de flujos de información y documentación de control interno de la ASEH.
- Emisión del Programa Anual de Auditorías (PAA) 2024
- Actualización de los Lineamientos para la elaboración del Proyecto y Programa Anual de Trabajo y Programa Anual de Auditorías de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
- Elaboración del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la ASEH para el ejercicio fiscal 2024
- Actualización de las Políticas y Lineamientos para el uso y conservación de la Tecnología de Información y Comunicaciones
- Elaboración de Calendario de Actualización de la Página Oficial de la ASEH 2024.
- Elaboración de Catálogo de buenas prácticas de control interno.  
(<https://ci.aseh.gob.mx/pages/Catalogo.aspx>)

## Conclusión general

	Número de acciones	Porcentaje de avance
	21	100%
	1	92%
	2	67%
	6	50%
	3	34%
	1	29%
	24	Sin avance
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	

SIN EJECUTAR  
 EJECUTADO





**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**  
LEALTAD - HONESTIDAD - TRANSPARENCIA  
CONGRESO DEL ESTADO

# **Evaluación por el OIC al Avance del Segundo Trimestre del Programa de Trabajo Anual de Control Interno (PTACI) 2024.**

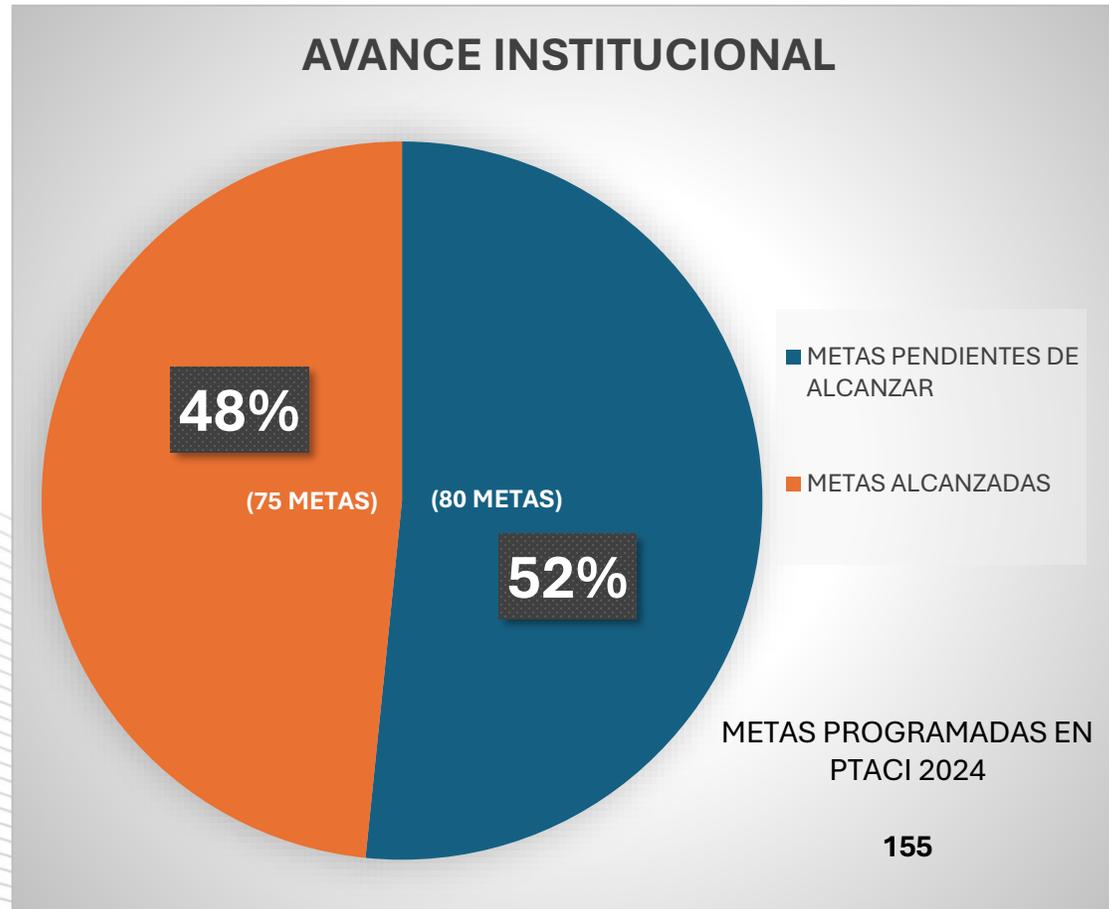
**Agosto 2024**



## **Recepción y contenido del oficio ASEH/UCCS/0191/2024.**

- Con fecha 31 de julio de 2024, el Coordinador de Control Interno de la ASEH, remitió al OIC el Segundo Reporte del Avance Trimestral del Programa de Trabajo Anual de Control Interno (PTACI) correspondiente al ejercicio fiscal 2024 para la evaluación respectiva.

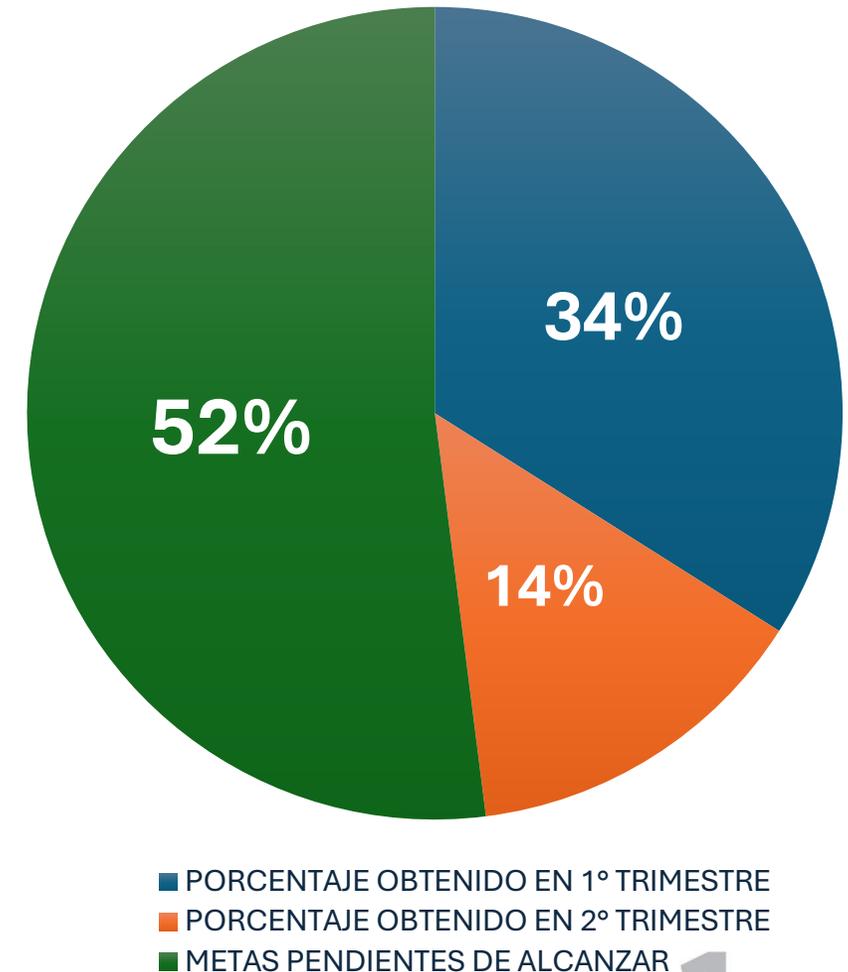
## Observaciones producto de la evaluación del OIC a las acciones de las Áreas



- De un total de 155 metas programadas en este trimestre se alcanzó la ejecución de 75 metas, lo que representa un 48 % de avance.

- Lo anterior indica que el avance se encuentra ligeramente por debajo de lo estimado por el periodo que se reporta, sin embargo, se consideró para la evaluación que las metas pendientes de ejecutar se encuentran programadas para su cumplimiento dentro del tercer y cuarto trimestre de este ejercicio 2024.

- Tomando en consideración el porcentaje de avance reportado en el trimestre anterior que fue del 34%, se observa que durante este trimestre únicamente se tuvo un avance de 14%, por lo que se dará seguimiento al cumplimiento de las metas pendientes de alcanzar.



■ PORCENTAJE OBTENIDO EN 1º TRIMESTRE  
■ PORCENTAJE OBTENIDO EN 2º TRIMESTRE  
■ METAS PENDIENTES DE ALCANZAR

# Modificaciones al PTAAR 2024

## Modificaciones al PTAAR UAFS 2024 (2do trim)

6  
riesgos

6 acciones **cambios de redacción**

1 acción **cambios en el periodo de cumplimiento**

1 acción **redujo metas**

- Programa Específico de Auditoría elaborado con deficiencias, cuyo alcance no considere las irregularidades detectadas en la Cuenta Pública de la Entidad Fiscalizada, ni muestra de revisión en los procesos de adjudicación.
- Actas circunstanciadas elaboradas incorrectamente.
- Hallazgos establecidos en la Carta Planeación no analizados y estudiados previo al inicio de la auditoría.
- Planeación de auditorías y calificación de Informes de Gestión Financiera realizadas sin objetividad e imparcialidad.
- Información de las Entidades Fiscalizadas en el proceso de planeación, ejecución y seguimiento analizada sin objetividad e imparcialidad.

## Modificaciones al PTAAR UAAFS Y OIC 2024 (2do trim)

12  
riesgos

1 riesgo reincorporado

8 acciones **cambios en la redacción**

8 cambios en el **periodo de cumplimiento**

2 cambios en **metas**

- Documentación sellada de recibido con información incompleta.
- Obligaciones de transparencia, acceso a la información y datos personales que tiene la ASEH, cumplidas fuera de los plazos y términos que establecen las disposiciones normativas.
- Equipo de cómputo y/o refacciones resguardadas, de manera incorrecta
- Información robada, sustraída, secuestrada con técnicas de hacking avanzado.
- Recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales gestionados de forma ineficiente e ineficaz.
- Documentación comprobatoria del gasto e ingreso extraviada.

## Modificaciones al PTAAR UAAFS Y OIC 2024 (2do trim)

12  
riesgos

1 riesgo reincorporado

8 acciones **cambios en la redacción**

8 cambios en el **periodo de cumplimiento**

2 cambios en **metas**

- Operaciones financieras comprobadas con documentación falsa o inconsistente.
- Pérdida o deterioro de bienes muebles.
- Auditorías internas realizadas de manera deficiente
- Supervisión al proceso de fiscalización superior realizada de manera ineficiente.
- Expediente de Obra Pública integrado y mandado de forma incompleta.
- Pruebas asfálticas e hidráulicas realizadas con equipos que puedan presentar fallas.

## Modificaciones al PTAAR UAAFS Y OIC 2024 (2do trim)

6 riesgos nuevos

Derivado de la implementación del SGI

- Quejas y reclamaciones emitidas por el Cliente sin el debido seguimiento y atención.
- Incumplimiento al Catálogo de Cargos y Perfiles
- Riesgos de soborno/cohecho no identificados a través del procedimiento para la identificación y análisis de los riesgos de soborno/cohecho del Sistema de Gestión Antisoborno.
- Personal no capacitado en la implementación de las normas
- Personas servidoras públicas con resistencia al cambio y la actualización de procesos y actividades.
- Mecanismo de denuncias que no brinde seguridad y confianza al denunciante.

# 2do Reporte de Avance Trimestral del PTAAR 2024

## 2do Reporte de Avance Trimestral UAFS 2024 (2do trim)

1 riesgo con  
avance

### Realizado

- a) Difusión del Código de Ética y de Conducta de la ASEH,
- b) Rotación del personal y asignación de entidades a fiscalizar;

### Pendiente

- Formato de préstamo de archivo cuando un expediente sea requerido.

**Responsable:** Unidades Administrativas  
de Fiscalización Superior

## 2do Reporte de Avance Trimestral UAFS 2024 (2do trim)

### 6 riesgos concluidos

Informes de Gestión Financiera validados con información insuficiente o que no corresponde al ejercicio fiscal en curso.

1. Diseñar y establecer un control específico sobre la recepción de los Informes de Gestión Financiera y Cuenta Pública en el “Buzón Digital” que no permita la carga de archivos 0KB y xls.

Comunicación indebida del personal con las personas servidoras públicas de las Entidades Fiscalizadas por vías no oficiales.

1. Desarrollar y documentar el protocolo de atención y comunicación entre el personal de la ASEH con las Entidades Fiscalizadas.

Información general y riesgos identificados susceptibles de auditarse, manejados sin confidencialidad.

1. Trabajar conjuntamente con el Director de Planeación y Programación con supervisores para la asignación de los entes públicos a los analistas auditores. y
2. Elaborar conjuntamente con el área y/o enlace jurídico y con el Órgano Interno de Control (OIC) para confirmar y/o para elaborar un oficio de excusa por conflicto de interés.

Reuniones de trabajo realizadas con las Entidades Fiscalizadas no programadas conforme a la normativa aplicable.

1. Utilizar una bitácora para controlar visitas, llamadas y reuniones de trabajo entre el personal de la ASEH y las Entidades Fiscalizadas, así como para controlar la información que se envía y se les requiere.

## 2do Reporte de Avance Trimestral UAFS 2024 (2do trim)

### 6 riesgos concluidos

Planeación de auditorías y calificación de Informes de Gestión Financiera realizadas sin objetividad e imparcialidad.

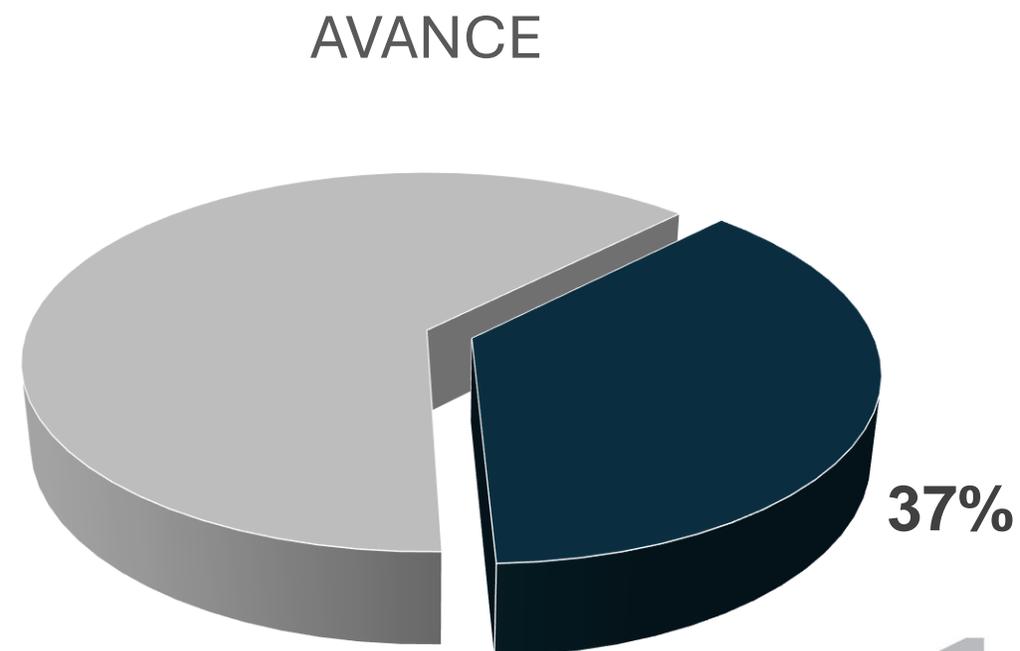
1. Difusión del Código de Ética y de Conducta de la ASEH, así como los valores que rigen la institución.
2. Rotación del personal y elaboración de formatos para la revisión técnica;
3. Fortalecer la supervisión y la revisión de las cédulas de auditoría.

Información de las Entidades Fiscalizadas en el proceso de planeación, ejecución y seguimiento analizada sin objetividad e imparcialidad.

1. Difusión del Código de Ética y de Conducta de la ASEH, así como los valores que rigen la institución.
2. Rotación del personal y elaboración de formatos para la revisión técnica;
3. Fortalecer la supervisión y la revisión de las cédulas de auditoría.

## Conclusión general avance UAFS

	Número de riesgos	Porcentaje de avance
	7	100%
	1	67%
	13	Sin avance
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	



■ EJECUTADO

■ SIN EJECUTAR

## 2do Reporte de Avance Trimestral UAAFS Y OIC 2024 (2do trim)

### 4 riesgos con avance

Obligaciones de transparencia, acceso a la información y datos personales que tiene la ASEH, cumplidas fuera de los plazos y términos que establecen las disposiciones normativas.

1. Emitir un cronograma para la actualización periódica de las obligaciones de transparencia;
2. Diseñar un procedimiento para el manejo y atención de las solicitudes de información pública;
3. Impartir un curso virtual de transparencia, acceso a la información pública y datos personales que se evalúe con un examen electrónico para todo el personal de la ASEH.

Recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales gestionados de forma ineficiente e ineficaz.

1. Contar con un proceso de conciliación periódico y sistemático, donde se comparen las transacciones registradas en el ejercicio del presupuesto con los movimientos y saldos de los estados de cuenta bancarios.
2. Implementar un aplicativo que permita gestionar la solicitud, autorización, cálculo y seguimiento a la ministración y comprobación de viáticos.

Operaciones financieras comprobadas con documentación falsa o inconsistente.

1. Implementar un sistema de validación de los Comprobantes Digitales por Internet (CDFI) para incluir la validación no solo del monto, sino también del bien que debe amparar.
2. Diseñar un mecanismo de control y seguimiento para asegurar que los viáticos se utilicen de manera adecuada y en beneficio de la Institución.

Expediente de Obra Pública integrado y mandado de forma incompleta.

1. Diseñar una lista de verificación de los documentos que debe de contener el expediente, para cuando soliciten el apoyo a la ULOP.

## 2do Reporte de Avance Trimestral UAAFS Y OIC 2024 (2do trim)

### 5 riesgos concluidos

Información contenida en la Cédula de Resultados Preliminares (CRP), del Informe Individual de Auditoría y de los pronunciamientos difundida a la Entidad Fiscalizada, o algún tercero interesado antes del tiempo establecido.

1. Solicitar la Implementación de un registro histórico digital de las actividades realizadas en el SIPECSA por el personal adscrito a la Secretaría Técnica.
2. Realizar una campaña de concientización de medidas sancionatorias al personal adscrito a la Secretaría Técnica.

Equipo de cómputo y/o refacciones resguardadas de manera incorrecta

1. Adaptar un espacio para el control del resguardo de refacciones y equipo de cómputo.

Información utilizada para usos indebidos.

1. Solicitar un taller de casos prácticos de la aplicación de las reglas de integridad en la ASEH.

Documentación comprobatoria del gasto e ingreso extraviada.

1. Solicitar un curso especializado en: Clasificación y Archivo de información relacionada con el presupuesto y el ejercicio del gasto público;
2. Utilizar medidas de seguridad digital, como firewalls, encriptación de datos y sistemas de autenticación de usuarios, para proteger la información almacenada electrónicamente;
3. Elaborar un procedimiento para la cadena de resguardo de información y documentación comprobatoria del gasto respecto a viáticos.

## 2do Reporte de Avance Trimestral UAAFS Y OIC 2024 (2do trim)

5 riesgos  
concluidos

Coordinación y comunicación con los  
capacitadores realizada de forma ineficaz.

1. Elaborar una estructura modelo de curso que incluya las siguientes dimensiones metodológicas con criterios específicos que apliquen según el tipo de curso que se trate: conocimientos generales, conocimientos específicos, taller, etc.

Introducción y contexto.  
Definición de objetivos específicos.  
Fundamentos teóricos.  
Práctica y ejercicios  
Modalidad de curso (presencial, virtual, mixto).  
Forma de evaluación.

2. 2. Elaborar una aplicación para que las listas de asistencia, calificaciones y desempeño de los asistentes a un curso sea estandarizadas y se presenten en tiempo y forma por parte de los capacitadores.

## PTAAR UAAFS Y OIC 2024 (2do trim)

5 riesgos  
nuevos  
concluidos

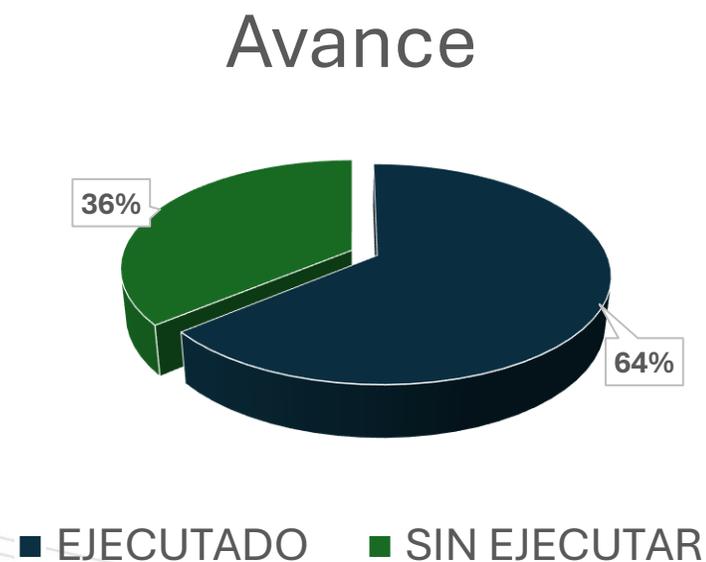
Derivado de la  
implementación  
del SGI

- Quejas y reclamaciones emitidas por el Cliente sin el debido seguimiento y atención.
- Riesgos de soborno/cohecho no identificados a través del procedimiento para la identificación y análisis de los riesgos de soborno/cohecho del Sistema de Gestión Antisoborno.
- Personal no capacitado en la implementación de las normas
- Personas servidoras públicas intolerantes al cambio y la actualización de procesos y actividades.
- Mecanismo de denuncias que no brinde seguridad y confianza al denunciante.

**Pendiente:** Incumplimiento al Catálogo de Cargos y Perfiles

## Conclusión general avance de la UAAF-OIC

	Número de riesgos	Porcentaje de avance
	21	100%
	1	67%
	1	60%
	3	50%
	11	Sin avance
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	





**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**  
LEALTAD - HONESTIDAD - TRANSPARENCIA  
CONGRESO DEL ESTADO

# **Evaluación por el OIC al Avance del Segundo Trimestre del Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos (PTAAR) 2024.**

**Agosto 2024**



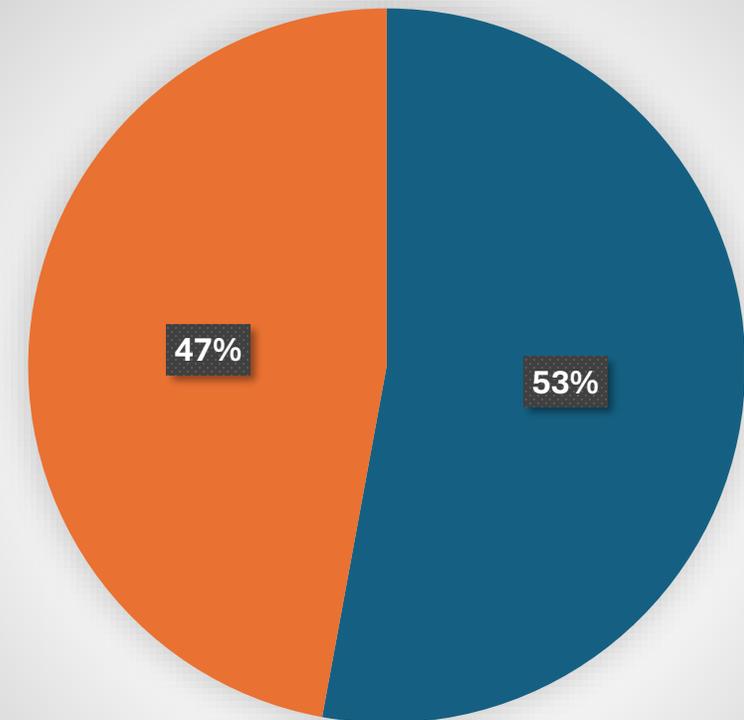
## **Recepción y contenido del oficio ASEH/UCCS/0192/2024.**

- Con fecha 31 de julio de 2024, el Coordinador de Control Interno de la ASEH, remitió al OIC el Segundo Reporte del Avance Trimestral del Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos (PTAAR) correspondiente al ejercicio fiscal 2024 para la evaluación respectiva.

## Observaciones producto de la evaluación del OIC a las acciones de las Áreas

- En el periodo que se reportó se alcanzó un porcentaje del 53 % de acciones ejecutadas, representando un total de 30 riesgos atendidos de un total de 53 que fueron detectados al interior de este Órgano Técnico, lo cual se encuentra dentro del porcentaje ideal de acuerdo con el avance programático.

### AVANCE INSTITUCIONAL



■ ACCIONES EJECUTADAS ■ ACCIONES SIN EJECUTAR

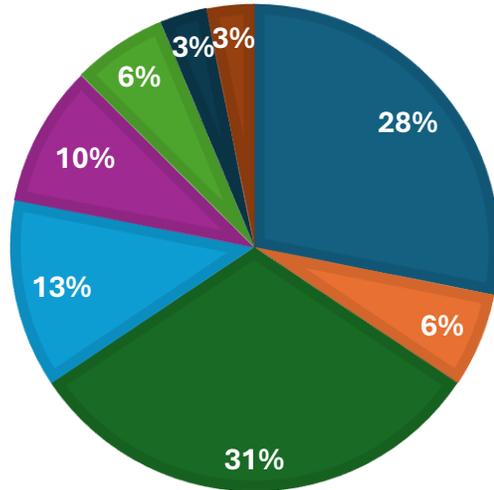
- Es importante considerar que el porcentaje de avance programático correspondiente a las Unidades Administrativas de Fiscalización Superior (UAFS), reportan un 37% de avance, atendiendo 8 de los 21 riesgos detectados, lo cual se encuentra por debajo de lo esperado por el periodo que se reporta, sin embargo, se tomó en consideración que las acciones que aún no se ejecutan se encuentran programadas para ejecutarse dentro del tercer y cuarto trimestre.

- Este Órgano Interno de Control, ha dado seguimiento a los riesgos de corrupción detectados en la Institución y contemplados en este Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos 2024. De los 14 (10 en las UAFS y 4 en las UAAFS) riesgos de corrupción informados se advierte que las distintas unidades reportan que han sido atendidos un 64% de los mismos y de los cuales 7 se atendieron en un 100%.

# RESUMEN DE RIESGOS

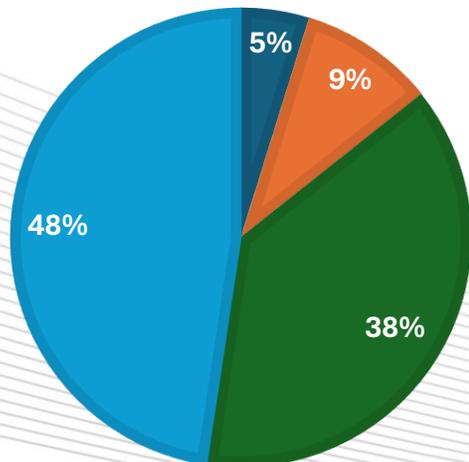
## UAAFS

- Administrativo
- De corrupción
- Presupuestal
- Legal
- De TIC'S
- Operativo
- Sustantivo
- De seguridad



## UAFS

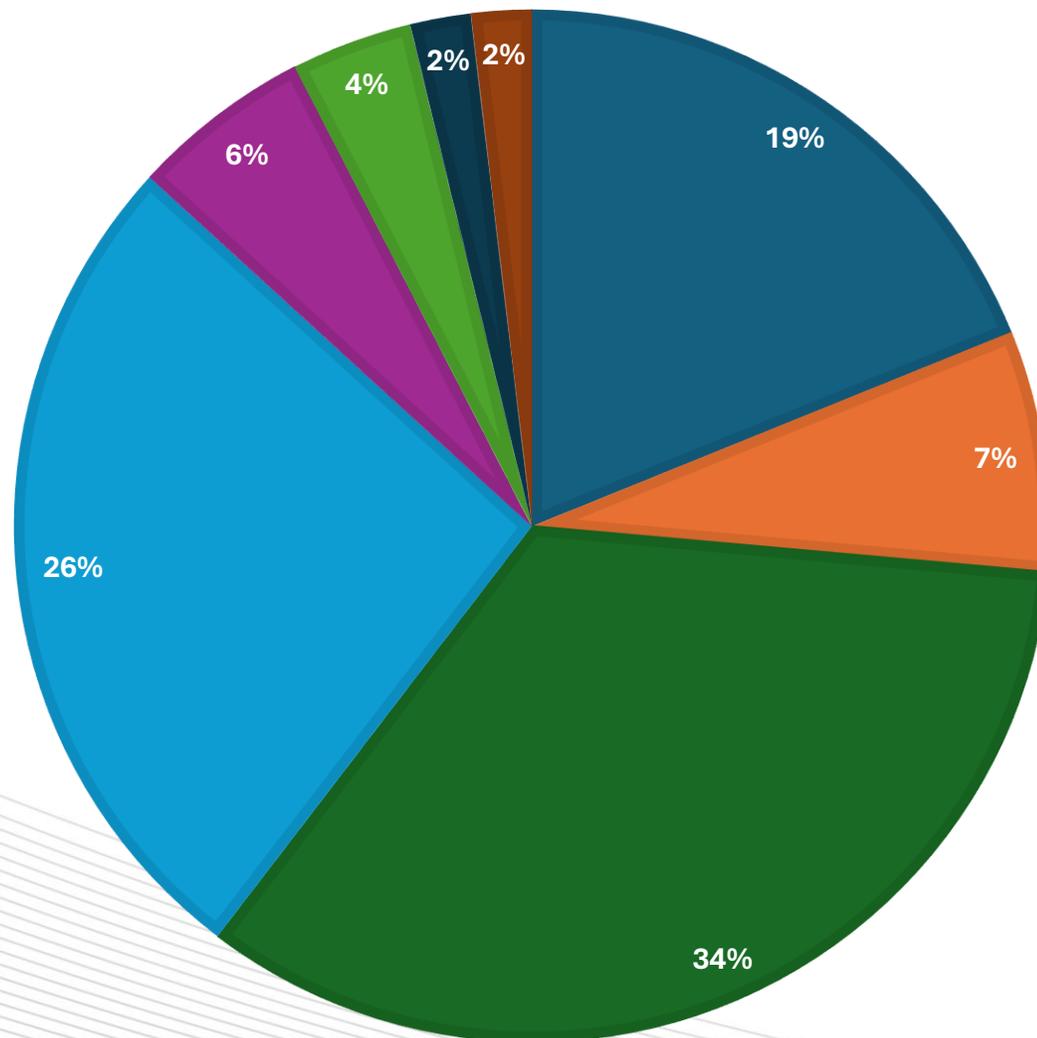
- Administrativo
- Legal
- Sustantivo
- De corrupción



RIESGO	UAAFS	UAFS	TOTAL
Administrativo	9	1	10
Legal	2	2	4
Sustantivo	10	8	18
De corrupción	4	10	14
De TIC'S	3	0	3
De seguridad	2	0	2
Presupuestal	1	0	1
Operativo	1	0	1
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>21</b>	<b>53</b>

# RESUMEN INSTITUCIONAL DE RIESGOS

■ Administrativo ■ Legal ■ Sustantivo ■ De corrupción ■ De TIC'S ■ De seguridad ■ Presupuestal ■ Operativo



RIESGO	TOTAL
Administrativo	10
Legal	4
Sustantivo	18
De corrupción	14
De TIC'S	3
De seguridad	2
Presupuestal	1
Operativo	1
<b>Total</b>	<b>53</b>

- Derivado de lo anterior y del proceso de certificación en la norma ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) en el que se encuentra este Órgano Técnico, se recomienda se analice la incorporación en el tercer trimestre de los riesgos de soborbo/cohecho al PTAAR; caso contrario, se incorpore nota en el cuerpo del PTAAR, respecto de la atención/control de los riesgos de soborno/cohecho será a través del Sistema de Gestión Integral.

- Adicionalmente se considera oportuno mencionar que en el Programa de Trabajo de Integridad se contempla la *Difusión con terceros de los códigos de ética y de conducta, se entiende con entidades fiscalizadas y con proveedores*, invitando a su realización.
- Y por último reiterar la petición de la difusión del **formato de conocimiento de obligaciones sobre el conflicto de interés.**

# Asuntos generales y Cierre de sesión

**Gracias**